



06 de Marzo de 2008

### ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE ECOLOGÍA

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las diecinueve horas del día seis de marzo del año dos mil ocho, en la Sala de Juntas de la Calle 35 Pte. N° 1901 en la Col. Volcanes de la Ciudad de Puebla, Pue; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

Lic. Ma. Isabel Ortiz Mantilla	Presidenta de la Comisión de Ecología y Medio Ambiente
Ing. Francisco Romero Levet	Presidente del Consejo de Ecología
Ing. Leopoldo Muro Gutiérrez	Vocal de Vigilancia
Biol. Ana María Tapia Rojas	Consejera
Tec. David Silva Aguilar	Consejero
M.C. Juvencio Monroy Ponce	Consejero
C.P. David Pérez Sánchez	Consejero
Ing. Francisco González Soto	Consejero
Bertha Galicia Gutiérrez	Invitada Especial
Ing. Enrique Hernández Mendoza	Invitado Especial
Karla Isabel Lara Rubio	Invitada Especial
Cristian Tomas López Ballinas	Invitado Especial
Lic. Juan Carlos Quiroz Ruiz	Rpte de la Sub dirección de Ecología
Lic. Claudia Cruz Olivo	Rpte. del Organismo Operador del Servicio de Limpia "Puebla ya Recicla"
Aída Carrillo Aceves	Rpte. de la Sub dirección de Medio Ambiente y Ecología "Proyectos Especiales"
Olivia Viguera Cuéllar	Rpte. de la Sub dirección de Medio Ambiente y Ecología
Lic. Pablo Oliver Espinosa	Rpte. de la Sub dirección de Medio Ambiente y Ecología
Lic. Alejandro Ávila Friginals	Encargado del despacho de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Participación Ciudadana

Con el propósito de celebrar la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de Marzo bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia, Declaratoria de Quórum Legal y apertura de la sesión
2. Lectura Discusión y aprobación, en su caso del orden del día
3. Presentación de las nuevas autoridades del H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla y de sus respectivos Programas de Trabajo:
  - Dirección de Ecología, Lic. Ma. del Carmen Cajonar
  - Organismo Operador del Servicio de Limpia, Lic. Héctor Sulaiman
4. Avances de las Comisiones formadas al interior del Consejo.
5. Revisión de la estructura del Consejo.
6. Asuntos Generales.



06 de Marzo de 2008

### LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL

**Ing. Francisco Romero Levelt.-** Presidente del Consejo da la bienvenida a los consejeros ciudadanos, a las autoridades del Ayuntamiento e invitados especiales, posteriormente hace la declaratoria de que existe quórum legal para iniciar la sesión, subsiguientemente da lectura a los puntos del orden del día y se procede a circular el acta de la sesión anterior para su rubrica.

Continúa y pide que se presenten los asistentes, subsiguientemente remarca la importancia de conocer a las nuevas autoridades del Ayuntamiento en materia de Ecología y Medio Ambiente, para ir caminando juntos en la planeación y ejecución de los proyectos.

Rápidamente da lectura de los acuerdos de la sesión anterior para conocer su estado actual, así como sus avances, para lo cual, algunos acuerdos de la sesión de enero del 2008 serán retomados para ir reconstruyendo su dirección y verlos consumados.

**Lic. Juan Carlos Quiroz Ruiz.-** Toma la palabra y nombra a las personas encargadas de cada departamento en la Dirección de Medio Ambiente y Ecología, señalando que se están retomando trabajos de la administración anterior a través de los POA's, así como elaborar nuevos programas para este nuevo ejercicio; además de llevar a cabo la operación y ejecución de los programas para los 100 días de Trabajo o el Programa Trimestral que se está solicitando a cada dependencia y/o Dirección, ante esto pide al consejo que en la próxima sesión se puedan presentar los trabajos de cada área con la finalidad de que el consejo este al tanto de los proyectos y se sumen a los mismos.

Los Consejeros solicitan que se presente de forma formal y oficial los programas de la Dirección de Ecología y del OOSL con la finalidad de vincular el consejo con las autoridades.

**Lic. Alejandro Ávila Fragnals.-** Toma la palabra e informa que en estos días se están reuniendo todos los titulares de cada dependencia del Ayuntamiento para ir planeando el Programa de Desarrollo Municipal y una de las temáticas es incorporar como en otros años las propuestas y proyectos de los Consejos Ciudadanos; información que se expondrá en los Foros de Consulta Ciudadana.

**Ma. Isabel Ortiz Mantilla.-** Presidenta de la Comisión de Ecología y Medio Ambiente indica que su intención es coadyuvar con los programas y trabajos emanados de los expertos en la materia de Medio Ambiente y Ecología (integrantes de este consejo ciudadano), otra de las características como Regidora es conocer sus proyectos, analizarlos para ver si son viables y tener la posibilidad de subirlos ante el Cabildo y ejecutarlos.

El Presidente agradece la intención de las autoridades y comenta que no es muy acertado que se haya quedado el tema del Medio Ambiente y la Ecología Municipal en una Subdirección, cuándo el consejo ha platicado de la probabilidad de llevar este tema a nivel Secretaría, con esto, se refleja el poco interés que tiene el Ayuntamiento para el tema de la Ecología.

La Regidora comenta que este mismo sentir lo expresó con la Presidenta Municipal considerando que a nivel subdirección, se disminuye la posibilidad de gestionar proyectos o recursos internacionales, sin embargo su explicación fue de que en la Secretaría de Gestión Urbana antes SAUOPE, habían 8 direcciones y se tuvo que reorganizar está situación para optimizar trabajo y recurso. Sin embargo se continuará en la temática de poder mejorar está situación.



06 de Marzo de 2008

El presidente del consejo considera que el consejo deberá elaborar un escrito para expresar su descontento ante este hecho, y solicitarle a la Presidenta Municipal que no se bajen de nivel los aspectos ambientales en el Municipio.

**Ing. Leopoldo Muro Gutiérrez.-** Hace un recuento de todas las modificaciones que ha tenido el tema de la Ecología, iniciando con una oficina que llegó a ser dirección y ahora baja nuevamente. Su mayor preocupación es que el tema ambiental está en un segundo o hasta un tercer lugar en las agendas de los funcionarios públicos. Indica que en el trienio anterior se hizo todo un análisis completo para que la dirección fuera una Secretaría con todos sus beneficios, y al final del asunto no hubo buen cabildeo y se politizó el asunto, aunado a que el Regidor de la Administración anterior no apoyo en mucho. Ahora propone ante la mesa volver a retomar el tema y proponerlo ante las nuevas autoridades, expresando que hay más ventajas que desventajas.

El otro tema que señala es sobre la carta urbana que ha manera personal, desde su inicio en la consulta pública fue muy amañada, y los resultados es que ahora se está construyendo en zonas que eran boscosas convirtiéndose en zonas urbanas, por otro lado, se tiene la problemática del lago de Valsequillo en donde se están vendiendo propiedades al saber que esto se convertirá en un lugar de cuantiosa importancia a largo plazo, disminuyendo la zona boscosa de aquel lugar. Se deberá vigilar los avances en la Laguna de Chapulco y aprovecha para preguntarle a la Regidora ¿sí tiene realmente interés en los temas del Medio Ambiente y la Ecología?

A lo cual la Regidora indica que no tiene mucha experiencia, pero el interés y las ganas de trabajar para mejorar la Calidad de vida en el municipio si es grande. Sobre todo el tener este primer contacto con los consejeros para ir trabajando de manera conjunta y construir propuestas y proyectos que dejen huella en la ciudadanía, así como hacer que los programas continúen en las próximas administraciones.

El Presidente del consejo informa que ya el consejo ha priorizado algunos temas en cuestión ambiental elaborando una carpeta de proyectos, la cual fue entregada desde la administración anterior y nuevamente se hace entrega de una copia a la Presidenta Municipal, esto con la finalidad de que las autoridades estén en la misma línea de proyectos a considerar en este nuevo ejercicio. Así como remarcarles la importancia de contar con una subsecretaría, considerar el tema del Relleno Sanitario, el tema la Calera y aún así no toman en cuenta las opiniones del consejo de Ecología. Como Presidente del consejo le da la bienvenida y espera que en este nuevo período sea considerada la voz del consejo y se tenga una mayor presencia e interés por los temas.

**Ma. Isabel Ortiz Mantilla.-** Indica que estará al pendiente de cada tema y situación en materia del Medio Ambiente, tratará de trabajar con fuerza y motivar a las autoridades para que los proyectos avancen. Señala que el día de mañana se instala la comisión de Ecología y Medio Ambiente considerando tratar como primer punto la Calera, ante esto pide al consejo su apoyo para platicar y conocer más sobre este tema.

**Ing. Enrique Hernández Mendoza.-** Opina que a las autoridades nunca les ha interesado el tema de la Ecología, de igual manera, tampoco hay un plan de trabajo definido para este tema, ni a corto ni a mediano plazo, por tal manera, hay que conocer la problemática del Municipio y posteriormente elaborar proyectos para resolverla. Así como no dejar de mencionar que hay áreas que no deberían estar en cierta dependencia como es el programa de Puebla ya recicla que debería estar adscrito a la Subdirección de Medio Ambiente y Ecología, por eso sugiere que este consejo deberá aconsejar y conseguir que se cambie esta situación, con la finalidad de no duplicar funciones.



06 de Marzo de 2008

**Lic. Claudia Cruz Olivo.**- Representante del OOSL, toma la palabra y antes que nada explica el porqué no está la dirección o el área de Educación Ambiental en la subdirección de Ecología. Añade que el Organismo ya cuenta con un plan de trabajo, el cual se va a ejecutar durante este trienio, en cuanto este más detallado se presentará ante el consejo para que se conozca.

El Presidente retoma el tema de las concesiones en el Municipio, e incluso menciona que solicitó al Lic. Gerardo Ornelas que presentará ante el consejo los términos del contrato de ampliación de la concesión de las empresas de recolección de basura (SUP y PASA) y del contrato de depósito de residuos sólidos, mismos que no se entregaron al consejo, esto con la finalidad de poder establecer medidas de mejora en el servicio, y sugerirles que obtengan vehículos con doble compartimiento para la separación de residuos entre otras sugerencias, y que por lo visto no se tomaron en cuenta, obteniendo como consecuencia una concesión de otros 15 años con el mismo mecanismo y sin modernismo en el sistema.

**Tec. David Silva Aguilar.**- Como propietario y representante los centros de acopio menciona que les solicitaron a estos centros un empadronamiento de 5 mil pesos, cuya solicitud era improcedente y que en algunos se aplicaron multas de manera indebida, sin embargo esto lo coloca como antecedente para que en el próximo plan de trabajo de las autoridades de Ecología y del OOSL, señalen ¿Qué criterio van a considerar para los Centros de Acopio?

Así como señalar que en estos programas y planes de trabajo de las autoridades, se considere un plan para disminuir el ruido en el municipio, ya que es intolerante escuchar como cada día va en crecimiento está situación, considerando una falta de respeto y mala imagen de la Ciudad e incluso, el consejo podría emitir un escrito para corregir esta situación, no omitiendo el caso del ruido que provocan los vendedores de música en CD en el centro histórico, con bocinas de alto nivel, alcanzando altos decibeles.

**Lic. Pablo Oliver Espinosa.**- Ante lo expuesto por parte de los consejeros sugiere que estos elaboren una acción de mejora o proyecto, para que juntamente con las autoridades se ejecuten y poco a poco se vayan solventando los problemas que hay en el Municipio, además de incluirlos como parte del consejo al plan de trabajo de las autoridades.

El presidente del consejo subraya que ya el consejo entregó una carpeta con 11 proyectos, para que las autoridades los consideren y se ejecuten. Ante esto la representante del OOSL Claudia Cruz menciona que el hecho de venir a este tipo de espacios, es con la finalidad de conocer la voz ciudadana y retroalimentarse con expertos en el tema y obtener progresos, de tal manera que invita a que el consejo sea propositivo y proactivo, es decir que cada vez que vengan las autoridades se lleguen a conclusiones objetivas y viables.

**M.C. Juvencio Monroy Ponce.**- Indica que el consejo debe tocar puertas para mover voluntades y arribar soluciones que puedan revertir la realidad, en ese tenor poder enriquecer la agenda de Ecología y retomar en este nuevo período los proyectos o planes que no se han podido resolver y trabajar en ellos, la finalidad del consejo es sumar esfuerzos para mejorar la calidad de vida de la ciudadanía y convertirse en un Municipio de progreso y modernización, sí las autoridades consideran presentar su plan de trabajo ante el consejo, éste estará en la mejor disposición de aconsejar y apoyar con lo que sea necesario.

**C.P. David Pérez Sánchez.**- Propone que las autoridades difundan y promuevan programas en los cuales realmente se lleve una cultura de reciclaje, que también se doten de infraestructura para dar mantenimiento a este programa, así como proponer que se coloque un módulo de atención ciudadana que únicamente atienda asuntos relacionados con la Dirección de Ecología y OOSL, para tener una mejor operatividad en los servicios y atención a la voz ciudadana.



06 de Marzo de 2008

Pasando a otro tema del orden del día, en el punto número cuatro avances de las comisiones se pide que este sea retomado en la próxima sesión del consejo, ya hay que afinar algunos detalles en las mencionadas.

Se solicita que se vaya gestionando una visita al Rastro Municipal, así como invitar al Director a que asista a la próxima sesión del consejo.

#### **ASUNTOS GENERALES**

Ing. Leopoldo Muro Gutiérrez, rápidamente informa sobre la realidad que lleva la zona Jardines de la Montaña (Calera), exponiendo ante el consejo la opinión de algunas autoridades Federales que visitó para conocer la situación actual, sugiriéndole al consejo que se plantee a la Presidenta Municipal cambiar la Carta Urbana y llevar la propuesta ante el Cabildo, después de está acción ir ante las autoridades Federales para que se proteja la zona, para que ya no existan más cambios en el uso de suelo de la misma.

Los consejeros solicitan que ya se defina una sede digna para la operación y atención de los consejos ciudadanos.

Siendo las veintiuna horas de este mismo día, se da por terminada la sesión llegando a los siguientes:

#### **ACUERDOS**

- Se convocará a la próxima sesión el día jueves 10 de Abril del 2008 en la Sala de Juntas de la Tesorería Municipal calle 2 Pte. 107 (2do. Piso) Col Centro.
- Se invitará a la próxima sesión del consejo de Ecología al Director del Rastro Municipal, así como ir gestionando una visita al lugar.
- En la próxima sesión del Consejo las comisiones internas del mismo, expondrán sus avances ante el consejo.
- Se solicitará de manera formal que en la próxima sesión las autoridades de la Subdirección de Ecología y el OOSL, presenten ante el consejo su Plan de Trabajo para este nuevo trienio 2008-2011.